



Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL)

IX Reunión Comisión Interparlamentaria de Medio Ambiente y Cambio Climático.

En la IX Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Medio Ambiente y Cambio Climático del Foro de Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y el Cuenca del Caribe (FOPREL), celebrada en la Ciudad de San José, República de Costa Rica, deja constancia de su compromiso por la defensa del Derecho Humano referido al acceso al Agua y Saneamiento en los países miembros, al emitir la siguiente resolución:

CONSIDERANDO:

I

Que en el marco de Sexagésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se declaró "el derecho al agua potable segura y al saneamiento como un derecho humano que es esencial para el goce pleno de la vida y de todos los derechos humanos".

II

Que entre los Objetivos de Desarrollo sostenibles aprobados en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se encuentra el Objetivo de Desarrollo Sostenible N°6, el cual tiene como fin "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos".

III

Que los Presidentes y Presidentas de Poderes Legislativos de Centroamérica y la Cuenca del Caribe (FOPREL), en el marco de la XVI Reunión Extraordinaria, celebrada en la Ciudad de San Juan, Puerto Rico, el día 05 de Junio del 2015, dieron por aprobada la "Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento".

IV

Que en el marco de la XVI Reunión Extraordinaria de FOPREL, los Presidentes y Presidentas de los Poderes Legislativos, se comprometieron a realizar sus mayores esfuerzos en pro de la adecuación e incorporación en las agendas legislativas para su debate y adecuación de la "Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento", para su estudio y adecuación correspondiente.

V

Que FOPREL en el marco del Convenio Interinstitucional suscrito con el Foro Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (FOCARD-APS), ha realizado esfuerzos regionales conjuntos con el objetivo de fortalecer los marcos jurídicos e institucionales en materia de Agua Potable y Saneamiento.

RESUELVE:

I

Dar por recibido los lineamientos para la elaboración de la Guía de estudio y adecuación de la “Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento”.

II

Reiteramos nuestro compromiso de promover el estudio, debate y adecuación de la “Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento” a nuestras Legislaciones Nacionales, asimismo su incorporación en la agenda legislativas de nuestros respectivos países.

III

Gestionar en nuestros parlamentos la asignación de presupuesto específicos para infraestructura primaria que contribuya a garantizar la cobertura universal de los servicios de Agua Potable y Saneamiento en nuestra región.

IV

Agradecer a la Cooperación Suiza en América Central por su valioso acompañamiento técnico y financiero en el proceso de armonización del marco legislativo en lo referido al Derecho Humano al Agua y Saneamiento.

V

Reconocemos el aporte brindado por FOCARD-APS en el proceso de divulgación de la “Ley Marco Regional referida al Derecho Humano al Agua Potable y Saneamiento” y la elaboración de la guía de adecuación y estudio de dicha ley marco.

VI

Agradecer a la Asamblea Legislativa de Costa Rica, por su hospitalidad y beneplácito de servir de anfitrión para la celebración de la IX Reunión de la Comisión Interparlamentaria de Medio Ambiente y Cambio Climático del FOPREL.

En fe de lo acordado, suscribimos la presente resolución en la Ciudad de San José, República de Costa Rica, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil dieciséis, en ejemplar original, para su correspondiente archivo en la Secretaría Permanente.

H.D. Gerardo Vargas Rojas

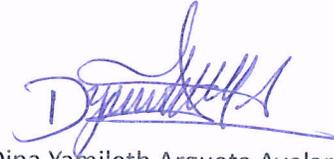
Presidente Comisión Interparlamentaria de Medio Ambiente y Cambio Climático

Asamblea Legislativa, República de Costa Rica



H. D. Arling Patricia Alonso Gómez

Asamblea Nacional, República de Nicaragua



H.D. Dina Yamileth Argueta Avelar

Asamblea Legislativa, República de El Salvador



H.D. David Victoriano Guardia Quijada

Asamblea Nacional, República de Panamá



H.D. Omar Antonio Figueroa

Ministro de Estado de Medio Ambiente, Belice



H.D. Francisco Matos

Cámara Diputados, República Dominicana



H.D. Carlos Napoleón Rojas Alarcon

Congreso de la República de Guatemala



Msc. Patricia Ramírez Obando

Secretaria Ejecutiva

Comité Regional de Recursos Hidráulicos -SICA